



Proceso Permanente de Asignación de Áreas

Formato de Solicitud de Incorporación (Presentar en sobre sellado)

Este formato debe ser diligenciado únicamente por la Persona Jurídica debidamente habilitada en el Proceso Permanente de Asignación de Áreas. Antes de diligenciar este Formato, debe leerse detenidamente el Capítulo Séptimo de los Términos de Referencia del Proceso Permanente de Asignación de Áreas. Favor diligenciar un formato por cada Solicitud de Incorporación.

Fecha:

Nombre del Interesado Habilitado:

1. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA A INCORPORAR

Área en Hectáreas:

Cuenca:

Propuesta de Clasificación del Área (Frontera/Emergente/Madura)*:

*Con base en los parámetros de los Artículos 6, 8 y 9 del Acuerdo 2 de 2017

1.1. Coordenadas Planas Origen Bogotá Datum Magna Sirgas

VERTICE	COORDENADA ESTE (Mts)	COORDENADA NORTE (Mts)
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
n		

2. REQUISITOS DE LA SOLICITUD

2.1. Adjuntar en medio magnético el archivo *Shape* del polígono con *Coordenadas Origen Bogotá, Datum Magna Sirgas*.

2.2. Adjuntar memoria técnica descriptiva con la siguiente información mínima:

A. Mapa de localización geográfica del polígono.

B. Mapa de localización referida a la última versión del Mapa de Tierras publicado por la ANH.



- C. Relación de la información existente en el Área, empleada para la evaluación técnica que soporta la Solicitud (nombre de líneas y programas sísmicos, pozos, otros).

Número de hojas (folios) de la memoria técnica descriptiva:

Número y descripción de medios magnéticos:

Nota: Además de lo dispuesto sobre el particular en los Términos de Referencia del PPAA, las Solicitudes de Incorporación presentadas en el marco del Acuerdo 01 de 2020, deben ir acompañadas de comunicación dirigida a la Entidad, con atención a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, en la que se acredite el cumplimiento de los requisitos y procedencia establecidos en el artículo 5, numerales 5.1 y 5.2 del citado Acuerdo.

(Firma)

(Nombre completo)

(Documento de Identificación)

(Calidad de quien suscribe: Representante Legal/Convencional o Apoderado)

(Razón social o denominación del Participante Habilitado que representa)